



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0047708/2019

VISTO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RD-2019-1632-E-UNC-DEC#FCE para cubrir un (1) cargo Categoría 3665 del Agrupamiento Técnico Profesional (Subgrupo B), correspondiente a la Biblioteca Manuel Belgrano (Departamento Gestión de la Colección), dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por el Bibl. Lucas Sebastián Yrusta, la Bibl. Beatriz Isidoro y la Bibl. Adriana López, elevó el Dictamen con el orden de mérito propuesto para cubrir el cargo objeto del concurso;

Que estuvo presente en el acto el señor Nicolás Franchi, veedor representante de la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín";

Que se han cumplimentado todas las disposiciones reglamentarias vigentes; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante, dando a sus integrantes las gracias por los servicios prestados en esta oportunidad.

Art. 2°.- Comuníquese, notifíquese fehacientemente el orden de mérito a la postulante y archívese.